

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

ANUNCIO de 1 de junio de 2015, de la Dirección General de Interior, Emergencias y Protección Civil, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Actividades recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 58 y 59.5, en relación con el artículo 61, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en Plaza Nueva, núm. 4, planta baja, de Sevilla, en el plazo de 15 días desde su publicación:

Interesado: Juan José Herrera Herrera.

Expte.: 11/6888/2014/EP/99.

Fecha: 27.4.2015.

Acto notificado: Orden de ejecución de la sanción accesoria de clausura de establecimiento impuesta mediante Resolución de 21 de enero de 2015, de la Dirección General de Interior, Emergencias y Protección Civil, recaída en el expte. sancionador núm. 11/6888/2014/EP/99.

Materia: Actividades recreativas.

Sevilla, 1 de junio de 2015.- El Director General, José Antonio Varela González.